

Ambato, Agosto 10 de 2010

2766
36478
Registrado y Acreditado
20 AGO. 2010

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

| CEDENTE | CESIONARIO | NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS | VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN | VALOR TOTAL DE ACCIONES |
|--------------------------------------|--|---------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| PADILLA ERNESTO MESIAS 0903660256 | TAPIA PICO CESAR RODRIGO 1802272623 | 40 | 1 DÓLAR | \$ 40 DÓLARES |

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SAUL M. CHICO PEREZ
GERENTE



RUC. de la Compañía N°
1891723462001